

Acta 1 de la Asamblea General – Curso 2019/20

En San Cibrao a las 19:00 horas en primera convocatoria y 19:10 en segunda, del día 19 de septiembre de 2019 se reúne la Asamblea General con carácter de ordinaria del ANPA CEIP PENÍNSULA da PAZ con la asistencia de 31 socios, quedando así válidamente constituida, de acuerdo con la convocatoria realizada con el siguiente Orden del día:

- 1 Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea General anterior.
- 2 Estado de cuentas.
- 3 Descuentos y ofertas para socios.
- 4 Presentación del plan de actividades propuestas para el ejercicio del año 2019-20.
- 5 Inclusión en la Federación de ANPAs de Lugo FAPACEL.
- 6 Ruegos y preguntas.

Punto 1: Lectura y aprobación del Acta 3 de la Asamblea ordinaria del 20 de junio del 2019.

Leída dicha acta, se corrige el apellido de uno de los alumnos y se aprueba por unanimidad.

Punto 2: Actualización y estado de cuentas

Se informa del estado de cuentas a fecha del 11 de septiembre:

Saldo anterior: 2302,91€

Ingreso cuotas socios: 1406€

Ingresos cuotas actividades: 7678€

Cuotas talleres/rutas no socios: 33€

Venta de dulces de Estepa: 3096€

Remanente caja: 1,36€

Total INGRESOS: 15767,27€

Taxas registro Xunta: 25,69€

Carnets, sello y pegatinas: 26,55€

Taxas certificado digital: 25,58€

Certificado correos: 6€

Mantenimiento cuenta y comisiones: 141,4€

Abono actividades monitores: 8853€

Material talleres: 326,85€

Ruta Sargadelos: 732,74€

Abono de dulces de Estepa: 1976,13€

Sorteo socios: 40€

Abono papel impresora soci@s: 297€

Aportación ayuda excursión Fin de Curso: 484€

Fiesta Fin de Curso: 726€

Fiesta San Juan: 207€

Transporte excursiones: 451€

Cuota Federación y Seguros: 90€

Total GASTOS: 14407,98€

Saldo a 11 de septiembre 2019: **1359,29€**, lo que implica 429,6 más de lo previsto a 21 de junio.

Se informa de que para el curso 2019-20 se ha solicitado la subvención de la Diputación con el Proyecto "Mantendo as Tradicións", que se presenta con las actividades de pandereta, las rutas de Sargadelos y el Guioncho, los talleres de Samaín, Navidad y Carnaval y la Fiesta de San Juan. El proyecto cuenta con un presupuesto de 1780€, de los cuales 1690 serían subvencionables.

Se solicitará así mismo la del Ayuntamiento que este año se prevee que ascienda a 1500€.

También está previsto solicitar el Plan Acción de la Fundación Alcoa, denegado este año, pero concedido al CEIP Península da Paz y que consiste en la preparación de un circuito vial. Se aprovecha para solicitar la colaboración de l@s trabajador@s de Alcoa que puedan presentarse como voluntari@s para la realización de dicho Plan el 25 de septiembre.

Punto 3: Descuentos y ofertas para soci@s

Se informa a todos los asistentes de que por la condición de soci@s no tendrán que abonar el importe de 3 € que el Centro solicita cada año para la compra de papel de impresora.

Así mismo se informa de que se está pidiendo un año más la colaboración en los establecimientos de San Cibrao para que puedan ofrecer ofertas o descuentos para los socios. Hasta el momento, se confirma la participación de la Librería Cantigas, Carnicería El Parque, Peluquería Marta Lage y Óptica Afflelou Burela, Para poder acreditar la condición de socio/a se repartirán unos carnets con el nombre del/la soci@ y beneficiari@s. En cada establecimiento adherido se podrá visualizar una pegatina con el texto "YO COLABORO". También se informa de que se realizará nuevamente un sorteo mensual entre l@s soci@s de un bono por importe de 10 € a consumir en los establecimientos adheridos.

Este año, al igual que el anterior, se abonará el importe del 1/3 de los gastos de autobús de excursiones en horario escolar correspondiente a l@s soci@s. (1/3 CEIP, 1/3 alumn@, 1/3 ANPA).

También tendrían una parte subvencionada por la condición de soci@s para la excursión de fin de curso de 6º y para la sesión de fotos si se lleva a cabo este año.

Finalmente se informa de que en función de la participación en actividades se subvencionará al menos una de las actividades por beneficiari@ por importe a definir, en la cuota establecida.

Se advierte de que para poder beneficiarse de estos descuentos será imprescindible haber pagado la cuota de 25€/familia previamente, con fecha límite el 15 de octubre, en la cuenta ES41-2080-0160-44-3040005843 en ABANCA a nombre del/la alumn@. (Se advierte que por el ingreso por ventanilla nos cobran 0,6€, sin embargo no se cobran comisiones por ingreso desde el cajero o transferencia bancaria).

Punto 4: Presentación del plan de actividades propuestas para el ejercicio del año 2019-20.

Se expone el calendario de actividades ofertadas este para este curso:

RUTAS:

Guioncho (A través de la fraga), actividad que se oferta dentro del proyecto presentado para la solicitud de la subvención a la Diputación y en colaboración con Mistura, que la organiza como actividad para solicitar el Plan Acción, por lo que además se realizarán juegos tradicionales sin móviles y se finalizará con una merienda.

Sargadelos (Camino popular a la Romería)

Todas ellas de dificultad mínima. En las rutas podrían participar tanto soci@s como no soci@s, est@s últim@s aportando económicamente la cantidad establecida en cada una de ellas. Se enviaría una nota unos días antes para poder anotarse.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Se informa de las actividades ofertadas y de que los horarios podrían variar una vez establecidos los grupos; se ruega que si algún/a soci@ no pudiera asistir a la actividad debido al horario, lo comunique cuanto antes para poder buscar una solución.

En principio las actividades serían, a la vista de la participación, los expuestos a continuación:

Sería ya viable la realización de los talleres de Samaín, Navidad y Carnaval, de los que se enviará nota para anotarse en el día establecido, recordando que la actividad es gratuita para l@s soci@s. Se realizará los viernes entre las 4 y 6 de la tarde, duración establecida en función del taller y participación.

Se ofertan este año las actividades de mecanografía e iniciación a la informática, pandereta, taijitsu, guitarra, caballo, cantando en inglés, pintura, jumping (danza moderna) y robótica. Las actividades de caballo y jumping se impartiría en locales externos al Centro.

Se informará de los horarios y precios una vez establecidos, y se adelanta que se intentarán mantener los horarios del año pasado. Se recuerda que de los importes habría que descontar el importe subvencionado por el ANPA y que el resto se abonaría en la cuenta del ANPA. Se enviará nota informativa a cada alumn@ anotad@ a confirmar a ser posible para comenzar a mediados de octubre.

OTRAS ACTIVIDADES:

- Magosto
- Venta de Dulces de La Dama de Estepa
- Fiesta Fin de Curso (regalos sorpresa)
- 23 junio Fiesta Noche de San Juan
- Emisión de calendarios escolares / Orla/fotos/álbum escolar
- Charlas/ponencias de temas de interés para el alumnado/progenitores

- Programa de apoyo y refuerzo educativo asistido por perros.

Se recuerda que las memorias realizadas de cada uno de los talleres/rutas estarán disponibles en la página web del CEIP Península da Paz para consulta.

Se recuerda que cuando se entregue el impreso de inscripción es importante marcar el consentimiento o no de la utilización de fotografías en los informes del ANPA, teniendo en cuenta siempre los derechos de la infancia, sin desvirtuar en ningún caso su significado ni el contexto en el que fueron captadas.

Punto 5: Inclusión en la Federación de ANPAs de Lugo FAPACEL

Se confirma la inclusión del ANPA Península da Paz en la Federación de ANPAs de Lugo.

Principalmente nos cubre el seguro de responsabilidad civil y el de accidentes de voluntariado, además de descuentos en los seguros de accidente de l@s soci@s.

Podremos aprovechar los cursos, charlas, actividades promovidas por la Federación.

Tendremos asesoramiento y ayuda para cualquier tipo de trámite.

Punto 6: Ruegos y preguntas

- Se informa de que el correo electrónico de la Asociación es: anpaceippeninsuladapaz@gmail.com.
- Se recuerda que la documentación oportuna estará disponible en la página web del CEIP Península da Paz para consulta.
- Igualmente se informa de que el miembro del Consello Escolar en representación del ANPA es actualmente Beatriz Lorenzo Orol.
- La Junta Directiva actual se mantendrá durante el curso 2019-20, a partir del cual se ofrece presentar candidaturas para la constitución de una nueva Junta Directiva. Los trámites pertinentes se realizarán en plazo llegado el momento.
- En cuanto al tema del Comedor, se recogieron firmas para respaldar una circular que se envió al Consello Escolar, el cual remitió a la Xunta. Se lee la circular, cuya copia se adjunta.
- Plan madrugadores, se realizará un sondeo para determinar cuánt@s nin@s habría inscritos.

Siendo las 20:15 horas del día señalado en el encabezamiento de la presente acta se levanta la sesión.

Fdo. La Secretaria

Vº.Bº. La Presidenta

